

EOP 704785



11162

Quito, 6 de julio de 2017

Señorita  
Ana Valeria Flores Escobar  
Presente. -

De mi consideración,

Por la presente me permito comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de HOLDINGPALMACA C.A., reunida el 4 de julio de 2017, resolvió elegir a usted como VICEPRESIDENTA de la compañía, por el periodo estatutario de dos años.

Usted, en razón de su cargo, cuando subrogue o reemplace al Presidente de la compañía, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, con todas las atribuciones, facultades y deberes previstos en el Estatuto Social.

El Estatuto Social está contenido en la escritura pública otorgada el 2 de octubre de 2014 ante el Notario Decimo de Quito, inscrita el 29 de diciembre de 2014 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En caso de ausencia, falta o impedimento suyo, será subrogada por la persona que designe la Junta General de Accionistas de la compañía.

Particular que se pone en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

**Luis Domínguez Ordoñez**  
Presidente de la Junta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, el 6 de julio de 2017, acepto la designación de Vicepresidenta de la compañía HOLDINGPALMACA C.A.

**Ana Valeria Flores Escobar**  
CC. 1721933347

TRÁMITE NÚMERO: 45542



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	35017
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11162
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDINGPALMACA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES ESCOBAR ANA VALERIA
IDENTIFICACIÓN:	1721933347
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 6102 DEL 29/12/2014 NOT. 10 DEL 02/10/2014.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL